



ESPAÑA

19 ES 11 21 22 10 Y

NUMERO **248807**

FECHA DE PRESENTACION
16 MAYO 1980

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:

31 NUMERO 32 FECHA 33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL

E05K9/06

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"CERRADURA PARA BLOQUEO EN CRUZ",

71 SOLICITANTE (S)

ROBERTO FUENTES SANTIAGO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Avd. Aragón nº. 79

72 INVENTOR (ES)

ROBERTO FUENTES SANTIAGO

73 TITULAR (ES)

ROBERTO FUENTES SANTIAGO

74 REPRESENTANTE

D. CARLOS BONET SOLER

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

5 El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, se refiere a una cerradura perfeccionada para bloqueo en cruz que aporta esenciales caracte- rísticas de novedad así como grandes ventajas en re- lación a las que ya existen en el mercado.

10 Dentro de los diversos mecanismos empleados en el montaje y fabricación de cerraduras se está ten- diendo en los últimos tiempos a buscar un sistema múltiple de anclaje dirigido desde un cajetín cen- tral de manipulación por medio de la llave convey- cional, habiéndose desarrollado una gran cantidad
15 de ideas en este campo hasta desembocar en las so- fisticadas cerraduras de seguridad actuales que ba- san su funcionamiento precisamente en varios puntos de anclaje simultáneos situados en los distintos bordes de la puerta en cuestión.

20 En base a estas características exigidas por la técnica actual se ha pensado la cerradura perfeccio- nada que se preconiza, la cual permite un sistema de bloqueo o anclaje en cruz gracias a su configura- ción específica determinando cuatro puntos de cierre
25

accionados desde el cajetín central que confieren al conjunto una seguridad y una inviolabilidad enormes.

5 Básicamente, esta cerradura consta de un cajetín o carcasa central en cuyo interior se dispone el mecanismo del modelo que está formado por un piñón de ataque engranando directamente con una pieza motriz de contorno dentado y características de forma adecuadas presentado cuatro orificios simétricos en los que se han fijado los empujadores que posteriormente harán mover las barras de anclaje. Dichos empujadores tienen una configuración a modo de biela en forma de "Z" y una vez unidos a los orificios de la pieza motriz citada sus extremos libres sobresalen ostensiblemente por unas escotaduras practicadas en la tapa del cajetín o carcasa central cumpliendo funciones de guías para el movimiento de los empujadores. Entonces, como las escotaduras están situadas perpendicularmente entre sí, para cualquier movimiento de llave la pieza motriz gira obligada por su engranaje con el piñón de ataque inicial haciendo desplazarse a los mencionados empujadores o bielas por las escotaduras arrastrando las barras de cierre unidas a sus extremos libres, determinando de esta forma el anclaje conseguido por este dispositivo.

10

15

20

25

Pero, no obstante, con el fin de expresar mas claramente el objeto de la presenta solicitud, se va a referir la descripción detallada que sigue a la lámina de dibujos adjunta; en la que simplemente a título de ejemplo, y sin que ello signifique carácter limitativo alguno se ha representado una forma preferida de realización del invento.

5

En los dibujos, la Figura A muestra sendas vistas de las dos mitades o tapas que constituyen el cajetín central dentro del cual se aloja todo el dispositivo motriz.

10

La Figura B representa sendas proyecciones en alzado y perfil del empujador o biela.

15

La Figura C ilustra una proyección de la pieza motriz a la que van fijados convenientemente los mencionados empujadores, habiéndose representado también una sección según el plano vertical central de la misma para clarificar su estructura.

20

Finalmente, la Figura D es una vista general en perspectiva del conjunto de la cerradura que se preconiza una vez montada en su totalidad e introducida

25

en el cajetín o carcasa central, habiéndose suprimido naturalmente para mayor claridad del dibujo las correspondientes barras corresderas de cierre que van unidas a los extremos de los empujadores salientes por las escotaduras de la carcasa.



5

Conforme a los citados Dibujos, en el Figura A pueden apreciarse las características esenciales del cajetín central o carcasa compuesto por dos mitades o tapas -1- y -2-, la primera de las cuales, que se podría llamar anverso presenta cuatro escotaduras -3- perpendiculares entre sí y separadas un espacio adecuado cubriendo prácticamente toda la superficie de la tapa. También se observan los orificios -4-, uno de ellos centrado, a través de los cuales se lleva a cabo la unión entre ambas tapas para formar el cajetín completo. La escotadura -5- restante constituye la boca de la cerradura y de ahí que se forma se adapte a la de los bombillos convencionales, correspondiéndose naturalmente con la practicada en la tapa posterior o reverso y referenciada con el número -6-.

10

15

20

25

La Figura B muestra claramente la estructura de uno de los empujadores -7- que como ya se ha comen -

tado constituye una especie de biela en forma de "Z" cuyo extremo inferior -8- representado en el dibujo va encastrado en la pieza motriz que se estudiará mas adelante por medio del rebaje o círculo de garganta -9- que se le ha practicado convenientemente cerca de dicho extremo inferior para impedir su expulsión. El extremo superior -10- de estos empujadores es el que sobresale por las escotaduras -3- de la carcasa desplazándose a lo largo de ellas cuando la cerradura entra en funcionamiento.

Conforme a la Figura C se observa que la pieza motriz -11- consta de un orificio central -12- que constituye su punto de unión a la carcasa y a la vez su punto de giro, mientras que los cuatro orificios simétricos -13- son los encargados de retener a los empujadores -7-, encastrándose en ellos los extremos -8- e impidiendo que se suelten el hecho de que los citados orificios se encajan a la perfección en los rebajes o círculos de garganta -9- de los empujadores.

La forma de esta pieza motriz es semicircular presentado a lo largo de todo su contorno curvado un desarrollo dentado para engranar con el piñón de a -

taque inicial no representado en el dibujo por ser de tipo convencional y que lógicamente está vinculado con el bombillo de la cerradura accionándose al manipular la llave.

5

Finalmente, la Figura D muestra una perspectiva general del conjunto una vez unidas ambas tapas -1- y -2- de la carcasa y montado en su interior todo el dispositivo. Se observa entonces la disposición final de las escotaduras -3- que cumplen, como ya se ha mencionado, una función de guías para los extremos -10- de los empujadores salientes a las mismas, de manera que las barras de anclaje no representadas aquí para no entorpecer el dibujo van directamente vinculadas a dichos extremos -10- y corren solidariamente a ellos en las cuatro direcciones marcadas cuando se acciona la cerradura. En efecto, al mover la llave desde el bombillo central se hace girar el piñón de ataque que dicho bombillo debe tener adosado y que está en granado directamente con la pieza motriz -11-, la cual en su movimiento de rotación arrastra a los cuatro empujadores -7- encastrados en los orificios -13- de aquella produciendo el desplazamiento simultáneo de los extremos -10- por las escotaduras -13-, obli gando por tanto a que las mencionadas barras de ancla

10

15

20

25

je cumplan su cometido.

Después de esta explicación detallada creemos que ha quedado suficientemente expuesto el objeto del presente Modelo de Utilidad, por lo que solo resta hacer constar que dentro de su esencialidad pueden ser introducidas multitud de variaciones de detalle en forma y materiales empleados en su fabricación, pero todas ellas quedan protegidas por este registro siempre y cuando dichas modificaciones no alteren el real fundamento de la invención.

REIVINDICACIONES

5 1.- Cerradura para bloqueo en cruz, que se caracteriza porque está constituida en base a una carcasa provista de cuatro escotaduras perpendiculares situadas adecuadamente por las que se desplazan otros tantos empujadores vinculados por una pieza motriz común provista de un contorno circular dentado que engrana en un piñon de ataque accionado al manipular la llave de la cerradura.

10

2.- Cerradura, según reivindicación anterior, que se caracteriza porque dichos empujadores sobresalen por las escotaduras de la carcasa fijandose adecuadamente a sus extremos libres las respectivas barras de cierre que constituyen los medios de anclaje reales de la cerradura al marco de la puerta.

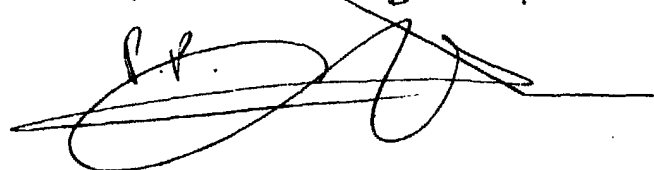
15

3.- Cerradura para bloqueo en cruz.-

20

Madrid 27.2.80
CARLOS BOLET

25



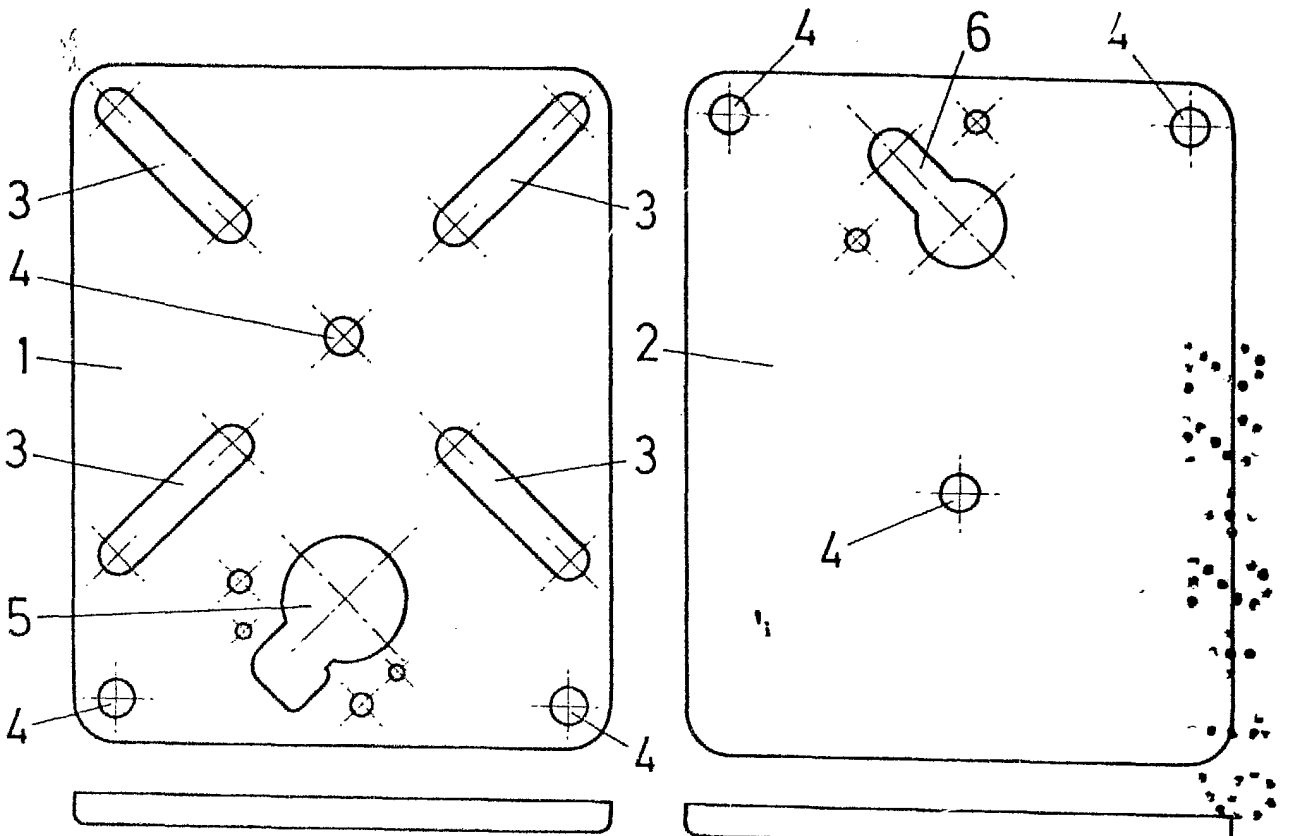


Fig. A

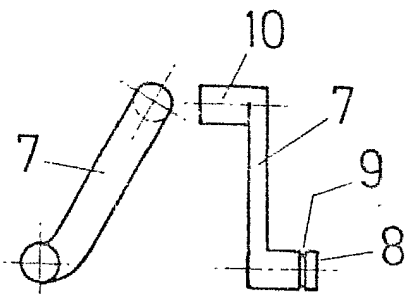


Fig. B

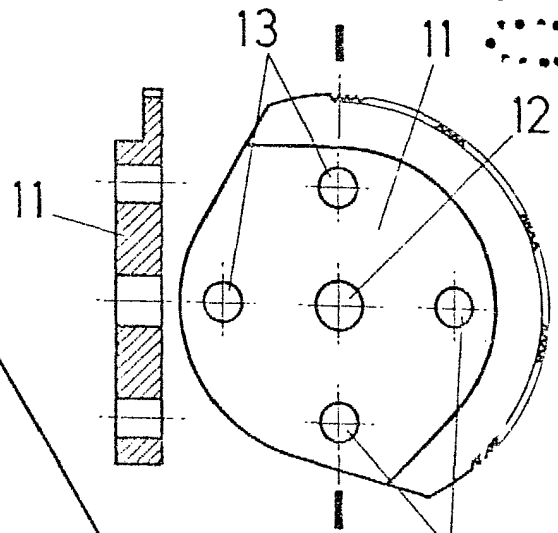


Fig. C

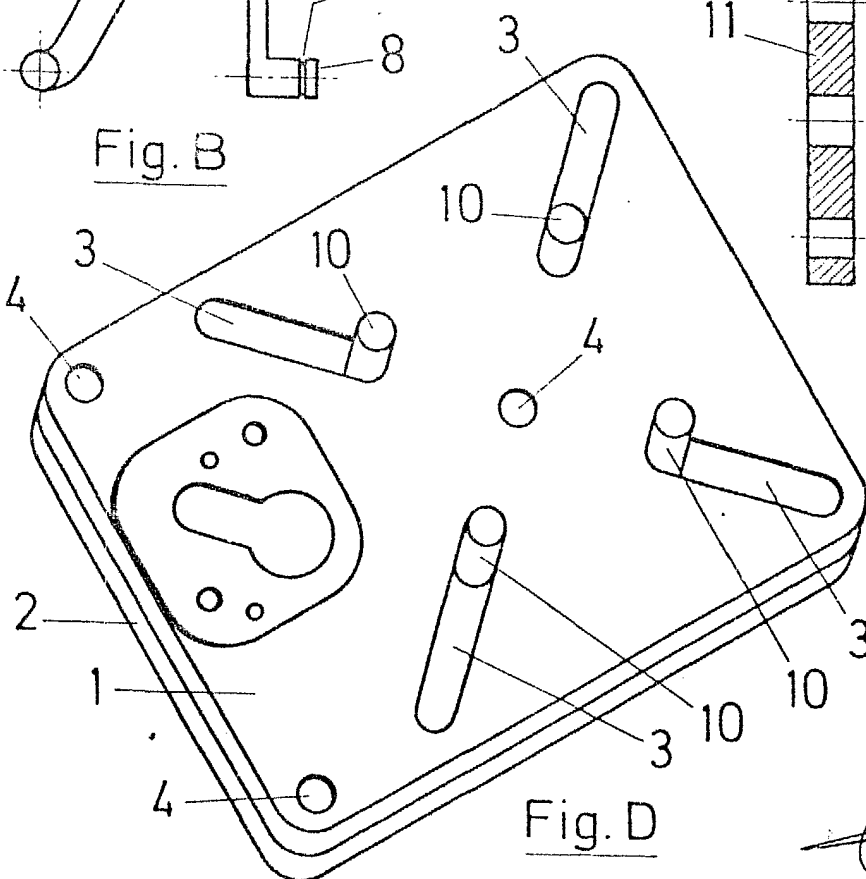


Fig. D

CARLOS BONET
P.P.